

EDICTO

Nº Edicto: 6920

Carátula: SCARLATA RUBEN ANDRES S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2486-C2020

1ª Ins.:F-2RO-2486-C3-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/05/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5979

Texto del edicto: EXENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS Y SELLADOS QUE CORRESPONDA POR TRAMITAR ANTE LA DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES Nº 10. ACORDADA 35/02 STJ.

E D I C T O

La Dra. Andrea V. de la Iglesia, Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial nº 3 Secretaría Única, de la Segunda Circunscripción Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, sito en Calle San Luis 853 de la ciudad de General Roca, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SCARLATA RUBEN ANDRES DNI 14.788.081, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "SCARLATA RUBEN ANDRES S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. Nº F-2RO-2486-C3-20). Publíquense edictos por UN (1) DÍA en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial. Gral. Roca, 11 de Mayo de 2021. Anahi Muñoz. Secretaria.-